

ANUNCIOS Y COMUNICADOS
A PRECIOS CONVENCIONALES
DIRECTOR: F. AZZATI
No se devuelven los originales aunque no se inserten.
NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS
Domingo 13 Marzo de 1910

Sordos

En 300 casos, 300 curas de sordos, ruidos y zumbidos oídos. Maravilloso «Surdit» Thompson. 4 pías. Venta en Valencia: Mercado, 71.

LA VISTA A LOS CIEGOS

Don Rosendo Soriano, calle de En Blanch, núm. 9, piso bajo, ha recobrado la vista con los remedios especiales del Oculista Americano Dr. Salgot. Calle de Cádiz, Amors, 28, Pral. De diez a diez y medio.

París hermanos

FABRICA DE PIEDRA ARTIFICIAL DE París hermanos - - - Véase la 4.ª plana - - -

Comentarios al Concordato

Causa causae

«Pero es verdad, Sr. Canalejas, que aspira usted a San Jorge II, disponiéndose con brios a matar la araña negra? Menuda fiesta de moros y cristianos le preparan sus devotos de Alcoy. ¿Ambos se le sea leve si cumple lo que tan repetidas veces nos ha prometido, y si no lo fusilen en effigie, con pólvora sola, los «ciclotets».

Porque si viera usted, señor D. José, las malas voces que corren por estas riberas del Sempis y del Guadalquivir... Desde que Pablo Iglesias, fué quitando el «cable» a la base política donde vienen peñándose las promesas anticlericales del Gobierno, echando de contrapeso una información, que para sus momentos felicitarios envidiaron Luis Morote, la verdad, hasta esos persuadidos, entre los que me encuentro, hemos comenzado a dudar; porque D. Pablo será todo lo que usted quiere, pero no lo toque a las virtudes cívicas, la lealtad y a la sinceridad porque no se le permitieron los doscientos mil socialistas que le siguen y admiran.

Para mí que estaba usted esperando el resultado de los mítins eclesiales y laicos, creyendo que no quedarían ni los rabos para decidirse por la neutralidad oportunista, presentando soluciones con colorido para introducir la democracia en la Iglesia y el Espíritu Santo en la casa de Europa. Es tarde, D. José; han perdido su oportunidad las concordancias de lo discordante.

Si es verdad lo que dicen por esas tertulias políticas de haberle tomado a usted por el D. Fastidio en la *Prova de una ópera seria*, del Campanone de Mallorca, lo compadeczo a pesar de su talento, de su presidencia y de su palacio de la calle de las Huertas, con vistas a la del Príncipe.

A mí no me diga que no he tenido tiempo de traducir en obras la milésima parte de sus ofrecimientos: de suspender de un plumazo los Consejos de guerra de Barcelona, de indultar, sin rogatores, a todos los presos y procesados por aquellos delitos políticos, de restablecer el decreto de Romanones sobre el matrimonio civil, de dejar eso de las injurias a la religión, y las partes apoderadas de la divinidad y de haber, por lo menos, exigido a los prelados los expedientes canónicos de las órdenes religiosas é institutos ó congregaciones establecidas después de 1851, sus sucesores y apaderosos.

The dicho por lo menos, porque usted ya, que somos capaces de medir con la vara de Bonifacio VIII ó de las Extravertidas de Juan XXII las dimensiones profesionales del gran Montero Ríos, sabemos de sobra que eso del Concordato es simplemente un monstruo repugnante, hijo de mal padre y cocido en mala olla, bueno para asustar a quienes no se llamen Canalejas ni Cantalacro.

Estos engendros se fabrican de refilón en momentos de debilidad varonil, que se ablanda ante el llanto de la mujer infiel; así nació, como dije en el artículo anterior, el Concordato de 1753, celebrado entre el primer Borbón y Clemente XII, después de la desastrosa guerra de sucesión, en la que la Iglesia, desleal y pérfida, llevó la peor parte, siendo derrotada con su candidato el archiducado de Austria.

¿Tiene, acaso, más noble origen el Concordato de 1851, celebrado entre Pío IX. é Isabel II?

«Audite, audientes!»
En 29 de Septiembre—¿hay ó no Providencia?—en 29 de Septiembre de 1833, murió aquel malvado, hijo desnaturalizado, traidor a su patria, execración de su dinastía, despreciable bandido que se llamó Fernando VII, después de haber abdicado

la corona y la dignidad personal en manos de Napoleón, de haberse arrastrado a sus pies, de haber querido casarse con una princesa de su casa, después, en fin, de haber revolcado por el lodo de todas las infamias su patria y su trono.

Murió aquel monstruo de iniquidad, dejando como inmediato recuerdo en el destierro y en los presidios a los más ilustres personajes españoles como Argüelles y Calatrava y de haber fusilado a centenares, a los mejores patriotas, á Riego, á Mariana de Pineda...

Después de haber fomentado partidas infinitas del Angel Exterminador, apostólicos, carlistas, realistas, integristas, ultrarrealistas, blancos y negros, que no acabaron con España porque se nos despreciaba en todo el mundo civilizado.

Cuatro veces había sido casado el hijo mayor de Carlos IV, y sólo dejó sucesión de su última mujer, de la napolitana Maria Cristina; una niña de tres años, doña Maria Isabel Luisa, heredera del trono, que había nacido en 10 de Octubre de 1830.

En la misma cámara mortuoria, caliente aún el cadáver de Fernando VII, levantó la voz de la protesta, la bandera de la facción y dió el grito de la guerra civil, su hermano D. Carlos, quien disputó el trono a su sobrina, apodándose Carlos V: tal es el origen del partido carlista; origen macabro, sacrilego, impío, revelador de la más cruel miseria de familia, atentatorio á los derechos de la sangre, al amor de los parientes, á las consideraciones de la inocente orfandad. Carlos V era émulo, con su sobrina, de las villanías que su hermano cometiera con su padre; ya no tenían nada que echarse en cara.

El Papa se llamaba entonces Gregorio XVI, y lo mismo que su predecesor, Clemente XI, que ayudó al Archiduque en la guerra de sucesión, se puso de parte de Carlos V, porque estos pretendientes comienzan siempre por ofrecer á la Iglesia la parte del León.

No es de este lugar el relato de los horrores de siete años de sangrienta guerra civil; pero remito al curioso lector á los «Crímenes del Carlismo», tan hábil como oportunamente coleccionados por mi entrañable amigo D. José Nákens, y que ahora reproduce con gran éxito en *El Matín*.

Tan activa, tan principal, tan decidida fué la parte que tomó la Iglesia en aquella lucha, que el clérigo faccioso, el cura trabaucáire, el fraile guerrillero, la monja asesina, el obispo conspirador, el cóntra-de-asesino, el devoto incendiario y el seminarista ladrón, llenan las páginas de aquella bárbara hecatombe nacional. ¡Imposible parece que la Regencia de Cristina y de Espartero dejaran un tonsurado con cabeza sobre los hombros, después del convenio de Vergara, ni en pie un solo convento!

Hasta dónde llegaría á colmarse la medida de la paciencia patriótica, que las Cortes de 1837, reproduciendo la pragmática sanción de Carlos III, extrañaron para siempre de los dominios españoles á todos los miembros de la Compañía de Jesús, decretando la excomunión general de los monacales y vendiendo en pública subasta, mejor dicho, devolviendo á la nación los bienes que á familias fanatizadas ó á herederos legítimos habían robado los frailes á los moribundos poseedores.

La obra de D. Juan Alvarez Méndez (Mendizábal), fué desvirtuada, y allí donde figura un despojo, según los malvados é ignorantes carco-católicos, sólo hubo en realidad un negocio redondo para la Iglesia, como se verá en el curso de estos comentarios.

Estamos en el secreto, D. José Canalejas y yo, y con una poca, muy poca, voluntad, concluirían, de querer él, ó de ser yo presidente del Consejo de ministros, todas esas algaradas de la plebe católica, todas las arrogancias episcopales, todas las fraulinas insidias y todos los discursos de los apóstoles de americana.

Ya lo verá en otros artículos el jefe político de los anticlericales españoles, don José Canalejas.

Cantalacro.

Visto y leído

Lo que cobran los artistas dramáticos franceses

El presupuesto del ministerio de Bellas Artes francés contiene los siguientes interesantes detalles referentes á la paga de los artistas que trabajan en los teatros subvencionados por el Estado. Los principales cantantes de la Gran Opera perciben los siguientes pagos anuales:

Madame Grandjean, 60.000 francos; madame Heylon, 43.200 fr. Mile. Bréval, 90.000; el tenor Alvarez cuenta con 96.000; los señores Delmas y Affre perciben 84.000 cada uno; Searamberg, 72.000, y Noté 55.000. No menos bien pagados son los artistas de la Opera Comica. La paga más elevada es la del tenor Clément, que percibe 30.000 francos al año; le siguen Boy-le con 66.000 y Fugère con 60.000. La primera tiple Mile Gardes percibe 84.000 francos anualmente; Mile. Friedé 42.000, y Mile Carrá, 36.000. Al presentarse la Caron ó la Litvina, percibe 1.000 francos por cada salida.

Las estrellas de la «Comédie Française», en cambio, no cuentan con más de 18 á 25.000 francos al año. Verdad es que cuando llegan á ser «sociétaires» participan de un tanto por ciento de los beneficios del instituto.

También las primeras artistas del cuerpo de baile perciben una paga bastante regular. Miles Zambelli y Sandrini, las dos primeras bailarinas, cobran 32.000 y 30.000 francos respectivamente. Les siguen otras artistas con 12.000 á 3.000 francos anualmente, y las del cuerpo de baile con 2.400 á 1.800 francos al año.

Friand.

DE COLABORACION

Todas iguales

Pocas veces habrá escrito Paul Adam un artículo de tanta actualidad como el último que ha publicado en *Le Paris-Journal*, habiendo expertamente y en recio tono de la Alemania cesarista y tiránica, de su férrea, ominosa disciplina; de la Alemania feudal y autoritaria, que es el reverso de la otra, laboriosa y sabia, que ya dió á conocer en su famoso libro madama Stael.

Al mismo tiempo que se publicaba ese artículo, el telégrafo conducía en sus ondas vibrátiles prolijas noticias de las estrepitosas manifestaciones celebradas por los socialistas para demandar el sufragio universal en Prusia. Doscientos mil manifestantes en Berlín; otros tantos en provincias. Nunca se había visto tal cosa en Alemania; no se recuerda protesta tan imponente contra las autoridades en un pueblo tan disciplinado como aquél. Ni siquiera se concebía que los ciudadanos, por numerosos y conscientes de su fuerza que fuesen, pudieran desoír con tal tesón las órdenes dictadas por los que tienen á su servicio la fuerza pública.

Los socialistas habían organizado esta gigantesca manifestación en favor del sufragio universal. El jefe de policía la agente, formulando enérgicas amenazas. A estas amenazas, el *Vorwärts*, órgano de la democracia social, respondió seca y precisamente: «Hoy, de una á dos y media de la tarde, paso de los partidarios de la reforma electoral.» El parque donde habían de reunirse los ciudadanos se cerró por orden del jefe de la policía. Millares de agentes armados de sables, revólvers y carabinas, lo pusieron estrecho sitio. Los manifestantes cambiaron entonces de itinerario y se desbordaron tranquila y silenciosamente, como el Sena durante las últimas inundaciones, por el centro de Berlín. Tan grande era el orden—dice un telegrama reproduciendo palabras del *Berliner Tageblatt*—que el general von Keßel, ayudante del emperador, se paseaba sin darse cuenta de que estaba rodeado de manifestantes. Para que el orden se perturbase fué preciso que llegase en automóviles la gran perturbadora, la policía, odiosa y odiada en todos los países. Entonces, sin previo aviso ni comunicación, empezaron los sablazos, que hendían los cráneos, los asaltos de la caballería, los vivos y los muertos, el flamear de los pendones rojos... Y después la gran protesta de la Prensa unánime, hasta la protesta de las personas sensatas, que algunas veces—aunque pocas—suelen ser razonables. Ni siquiera los órganos gubernamentales niegan que la policía reveló una brutalidad inaudita. Ahora se pide ya el relevo de su jefe; la gente exhala un suspiro de alivio por esta victoria moral del pueblo que ha sabido resistir á los sazones puestos devotamente á las órdenes de un César. La Prensa europea de todos los matices reconoce que la manifestación última ha asestado un rudo golpe al autoritarismo teutón, y marcado una nueva etapa en la lucha de los partidos públicos.

La Prensa de París ha acogido con gran regocijo este suceso ultrarrepentino. Es probable que la animadversión contra los sables vencedores antaño entre algo en sus comentarios; pero en la simpatía que muestra por los manifestantes de Berlín interviene más su repugnancia hacia la policía y sus brutales procedimientos, de que el público se sienta ya harto. Precisamente son estos días en que se está poniendo de manifiesto toda la oculta

podredumbre de esos sujetos, que dándose el nombre de policías, carecen de policía y de educación, y que por peregrino contraste, son los únicos funcionarios públicos que en vez de pecar por defecto en el cumplimiento del deber, exageran el suyo y no parecen sentir cansancio cuando llega la hora de maltratar á la gente. Desde que Hervé se sentó hace dos semanas en el banquillo de los acusados por recomendar la energía de Liabeuf cerrando á tiros contra los agentes delatoros y vengativos que le hicieron sufrir una condena injusta y la pérdida de su reputación de buen obrero, desde ese día la campaña contra la policía se ha abierto franca y sañuda.

Durante el mismo proceso de Hervé, aunque éste fuese condenado á cuatro años de prisión, lo que en realidad se sustanció fué el proceso de los que todo París llama ya «perros policíacos» y «brutos galoneados». Sus malos tratos, la impunidad que en sus fechorías les cobija, la industria que ejercen mediante la coacción y la amenaza, los onerosos tributos que imponen á las mujeres que han de vender el amor, todo quedó de manifiesto ante los jueces, y fué hecho luego público por la Prensa, y confirmado y fortificado luego por nuevas víctimas, que á docenas se han apresurado á formular sus quejas; sin excluir un diputado, que para saber á ciencia cierta cómo las gastan esos constantes perturbadores del orden público, tuvo la humorada días pasados de callar su condición de representante del pueblo francés, y consentir que le ahofetearan, y le derribasen á puñetazos y le destrozaran la ropa.

Estos notorios maltratos están suscitando tal indignación que bien pudiéramos ver á Liabeuf transformado en jefe de una nueva escuela de energía, como Hervé preconizaba en su artículo. Lo cierto es que apenas condenado éste, otros muchos prosiguen su campaña para levantar al público contra la policía desmandada. El remedio de Liabeuf, aconsejando ya bastantes en elegantes perifrasis; pero otros, como Jean Varennes, dan de lado á las figuras retóricas y dicen llanamente que se debe «saltar la tapa de los sesos» al agente que se desmanda. Amilcare Cipriani juraba por sí mismo desde las columnas de un periódico que si su hija fuese la víctima—una de las infinitas víctimas—de esos agentes soeces que diariamente detienen á damas honradas, ya no sería el agente sino al juez mismo ante quien se quejase, al que rompería de un balazo la cabeza, si dejaba tranquilo al «perro policíaco», como es costumbre. ¡Todos conocemos suficientemente al viejo Cipriani para creerle incapaz de jurar en vano!

¿Qué decir de España? Allí también conocemos á la policía todos los ciudadanos; sabemos cómo se porta en las manifestaciones á poco que la azuce el gobernador ó el ministro; famosa es la carga que hubo de recibir una minoría republicana al salir del Congreso; sus trueques de mujeres honestas por deshonestas están siempre á la orden del día. Por fortuna suya, ahí no hay ningún Liabeuf que dé lecciones de energía; aunque el amor que por ella sentimos allá se va con el que la profesan franceses y alemanes.

M. Ciges Aparicio.

París.

La política en el distrito de Sueca

Un renegado—renegado había de ser—de seso de notoriedad y hambriento de popularidad, ha suscrito un... manifiesto electoral (lo llamaremos así porque de algún modo hay que llamarlo), con el título de «La política en Cullera».

En él se contienen absurdas fábulas, inexactitudes á granel, errores crasísimos, y, sobre todo, un divorcio absoluto con la verdad, que delatan una desaprensión superlativa y un manifiesto deseo de desvirtuar á la opinión republicana del distrito de Sueca, sin otra finalidad que la de buscar el medro personal y la satisfacción del propio egoísmo, ahuyentando de paso toda idea noble y elevada que venga á beneficiar los intereses morales y materiales del distrito de Sueca.

Ello—segurísimo estamos—no lo han de tolerar los convencidos republicanos del distrito mencionado.

Se habla en el manifiesto aludido de moral administrativa, y pasando como sobre ascuas en este punto, se dice—sin concretar cargos—que es deficiente, y que deja mucho que desear. Aseveraciones tan gratuitas como caprichosas, no merecerían réplica alguna, si no quisiéramos confundir á los impostores renegados, capitanea-

do por Miguel Angel Ribera, por un tráfuga, arrojado de todos los partidos, desde el republicano hasta el conservador y que en la actualidad se denomina independiente.

Amigos de los hechos y no de las palabras vamos á proponer á la comandita Ribera-Brú, el que se discuta en las columnas de este periódico la gestión municipal de los concejales liberales y republicanos en Cullera, comparándola de paso con la que no vaciamos en calificar de vergonzosa é inmoral, desarrollada por los conservadores hoy independientes, en los tiempos en que desgraciadamente ejercían éstos el predominio de la política en Cullera.

Ello demostrará con la elocuencia que dan los hechos y los números que fué modelo y tan digna, tan honrada y tan beneficiosa, como vergonzosa, inmoral y desastrosa la de los hoy independientes, entonces conservadores. [Como que la moralidad es el lazo de unión que aun por encima de las ideas une á liberales y republicanos en Cullera. Como que por cuestión de moralidad no quieren concitancias de ningún género liberales y republicanos con los conservadores!]

¿Hace la proposición? Seguramente que no. Cuando nosotros retamos á que se prueben absurdos é infundios, los farsantes y los infundios desaparecen. Son sapos venenosos que huyen en cuanto ven que se les va á aplastar.

Si aceptan discutiremos entonces, y si no lo aceptan también, lo de la compra de un solar y construcción de un chalet en el barrio de San Antonio por el *Illustrado* Sr. Pardo Alentado para evidenciar la corrección y desinterés de la familia Sanz y la especial manera que tiene de proteger los intereses del distrito que aspira á representar (están verdes) el encallido independiente de todas las situaciones monárquicas, como lo sería también el día de mañana de una republicana.

Y sigamos analizando las vaciedades que se contienen en el manifiesto.

«¿Qué conseguiréis votando á un diputado republicano por el distrito de Sueca?»—dice.

«Por ello se ha de implantar la República?»—agrega.

«¿Conseguirá—añade—que nos den las reformas y mejoras que necesitamos?»

«¿Obtuvo algo, consiguió algún beneficio para Sueca el diputado republicano Sr. Beltrán?»

Las preguntas que transcricen quedan y que se hacen en el manifiesto que ha circulado, pertenecen al género memo y tonto. Sólo un negado puede hacerlas, porque es indudable que quien tal pregunta hace ignora que un diputado republicano es el estímulo, el aceite de todo gobierno que, sordo á los lamentos de la opinión y á las quejas de las comarcas y regiones, es el portavoz de ellas, siendo él el eco de las justas aspiraciones del contribuyente desatendido, del agricultor oprimido y del industrial vejado. Las labores que en todos estos casos se hace, es labor revolucionaria, labor fructífera, provechosa, evolutiva, que tiene por barrica el escudo del Congreso y por arma ejecutora la palabra y el razonamiento. Ya ven los renegados como si se hace labor revolucionaria.

Respecto á la lucha, á lo realizado por el actual diputado republicano, nuestro entrañable amigo Sr. Beltrán, en nuevos artículos catalogaremos en forma de índice su hermosa labor en pro de aquel abandonado distrito, y, entonces, veremos si existe ó ha existido algún otro diputado por el repetido distrito que haya realizado mejoras y ventajas, que demuestren el celo é interés con que él ha cuidado cuanto se relaciona con los intereses morales y materiales de sus representados.

Todo absolutamente todo, hasta el Sr. Peris Mencheta y su candidatura, la discutiremos, ya que á ello nos obliga la extemporánea é imperitente hoja del Sr. Brú.

De colaboración

STEEPLE-CHASSE

Con una carrera de desenfundados potros comparaban las crisis económicas el profesor alemán Herkner y lord Overstone, una verdadera *Steeple-chasse*, en la cual, perdidas las riendas, los jinetes, van más camino de la muerte que del triunfo. Así han corrido los años financieros durante largas épocas para España desde 1850 á 1893; tomamos aliento desde este último año hasta 1908 y ahora vuelve á iniciarse la carrera loca, sin que se vislumbre el punto de parada.

Ahí van algunas cifras oficiales que llevan á recordar en la retorsión de los argumentos que Sócrates le hacía al sofista Gorgias: «Emplearé un argumento y ese ha de ser el tuyo mismo.» Con los mismos argumentos oficiales contestaremos á los optimismos financieros.

Durante los años de 1850 á 1890, sólo se salvó un presupuesto con *superávit* que no pasó de 16 millones de pesetas, correspondiente al año de 1876-1877; excluyendo este año, resultan 39 años con déficit medio anual de 83 millones de pesetas.

Pero no es esto solo (como dicen nuestros parlamentarios): ha sido tal la ignorancia ó la mala fe (ó las dos cosas juntas) de los directores de la Hacienda del Esta-

do, que en presupuestos de 700 millones de ingresos se calculaba la previsión, equivocándose en más de 200 millones de pesetas. Los logistas de la Hacienda de Atenas, que contaban con los dedos seguramente, habrían andado más acertados.

Hubo déficits de 181, 239, 246 y 160 millones de pesetas (años de 1868-69, 1869-70, 1870-71, 1871-72).

Después de esta primera desenfundada carrera, se abre el valle de lágrimas de 1893 á 1898-99, y en esta peregrinación se encuentra también un solo oasis, el del año de 1893-94, cuyo presupuesto se liquidó con un *superávit* de 23 millones. Durante estos ocho años, el déficit medio anual fué de 57 millones de pesetas. En resumen: durante un período de 43 años, la Hacienda española sólo ha liquidado DOS presupuestos con superávit.

Desde 1899 á 1903, conseguimos nivelar los presupuestos porque tropezó el caballo desbocado en los abrojos que nos tendieron los norteamericanos en el camino, y después de este alto forzado, empujados por este alto forzado, ahí está la liquidación del presupuesto de 1900, que se liquida con un déficit de 35 á 40 millones.

Ya veo venir la objeción de los políticos responsables y de los economistas espontáneos, como los hongos: «Es que hemos atravesado por épocas cruentas; guerras civiles, eoloniales, marroquitas...» Y después de este párrafo, un lamento parlamentario de tipo italiano.

Bueno, digo yo; pero, por guerras y desventuras nacionales más terribles han pasado Alemania, Inglaterra y Francia; han tenido sus déficits, más no como mal crónico; sin embargo, se rehacen y no se detienen en su marcha asensional. Bismarck en Alemania, Cocheray en Francia, Lloyd-George en Inglaterra, técnicamente han ido á nivelar los presupuestos y en sentido progresivo.

«Nuestro país es pobre y no tiene la capacidad tributaria de otros pueblos» se dice como recurso lógico á la desesperada. Es verdad, nuestro país es pobre como el naranjo atacado por el *pol-róg*; la savia riquísima es absorbida por colonias parásitarias; hay jugo suficiente pero sobran parásitos. Estos constituyen en la administración pública una fauna especial; la de los publicanos.

El publicano arrienda lo más saneado de los tributos; pone sus garras en la hacienda local y en la del Estado; arranca monopolios y unce ministros á su tiro capitalista. El país no tiene capacidad tributaria, dicen los ignorantes ó los amparados del publicano, pero en manos de éste es elástica tal capacidad hasta lo deseable. Lo están diciendo los accionistas del Banco de España, Tabacalera, Azucarera, Peninsular de Teléfonos, Explosivos, etc., etcétera. Todo es miseria y los publicanos de estos monopolios tienen sus acciones al 163, al 382, al 325...

En otros países en donde se gobierna más y se paga menos, tan fabulosas ganancias, que van á hinchar el vientre de los parásitos, entre nosotros, van á las arcas del Tesoro nacional. El capital del monopolista es modesto, pero el Tesoro del Estado es rico. Allí los estadistas cuidan los nuevos brotes del trono nacional; aquí se entregan al parásito. El déficit ahí se cubre administrando mejor y restringiendo privilegios; aquí, respetando la avidez capitalista de los grandes monopolios y liquidando el ahorro nacional...

Ya comienza otra vez el *steeple-chasse*; como consuelo tendremos los aires de fronda que, según la Meteorología política, soplarán en Ceuta y Melilla en el Otoño próximo.

¿Quién pondrá ahora los abrojos en el camino para detener el desenfreno del *Steeple-chasse*?

Vicente Gay.

Profesor de la Universidad de Valladolid.

ASOCIACION DE LA PRENSA VALENCIANA

Se convoca á junta general extraordinaria, que se verificará en el Ateneo Científico, hoy, á las seis de la tarde, para tratar de los asuntos que se consignan en las tabillas de las Redacciones.

Como para tomar acuerdos se requiere número, se encarece la puntual asistencia.—El presidente.

Mitín de sordo-mudos y ciegos

Al mitín que hoy á las diez y media se celebrará en el Colegio del Arzobispo de la Seda (Hospital, 13), se han adherido importantes per-

más de los emolumentos eventuales y de los derechos que por ciertas funciones están fijados ó se fijaren para este objeto en los aranceles de las respectivas diócesis.

Art. 35. Los seminarios conciliares tendrán de 90 á 120.000 reales anuales, según sus circunstancias y necesidades.

El Gobierno de S. M. proveerá por los medios más conducentes á la subsistencia de las casas y congregaciones religiosas de que habla el art. 28.

En cuanto al mantenimiento de las comunidades religiosas se observará lo dispuesto en el art. 30.

Se devolverán desde luego y sin demora á las mismas, y en su representación á los prelados diocesanos, en cuyo territorio se hallen los conventos ó se hallaban antes de las últimas vicisitudes, los bienes de su pertenencia que están en poder del Gobierno, y que no han sido enajenados. Pero teniendo S. S. en consideración el estado actual de estos bienes y otras particulares circunstancias, á fin de que con su producto pueda atenderse con más igualdad á los gastos del culto y otros generales, dispone que los prelados, en nombre de las comunidades religiosas propietarias, procedan inmediatamente y sin demora á la venta de los expresados bienes por medio de su-

bastas públicas, hechas en la forma canónica y con intervención de persona nombrada por el Gobierno de S. M. El producto de estas ventas se convertirá en inscripciones intransferibles de la Deuda del Estado del 3 por 100, cuyo capital é intereses se distribuirán entre todos los referidos conventos en proporción de sus necesidades y circunstancias, para atender á los gastos indicados y al pago de las pensiones de las religiosas que tengan derecho á percibir las, sin perjuicio de que el Gobierno supla, como hasta aquí, lo que fuere necesario para el completo pago de dichas pensiones hasta el fallecimiento de las pensionadas.

Art. 36. Las dotaciones asignadas en los artículos anteriores para los gastos del culto y del clero, se entenderán sin perjuicio del aumento que se pueda hacer en ellas cuando las circunstancias lo permitan. Sin embargo, cuando por razones especiales no alcance en algún caso particular alguna de las asignaciones expresadas en el art. 34, el Gobierno de S. M. proveerá lo conveniente al efecto; del mismo modo proveerá á los gastos de las reparaciones de los templos y demás edificios consagrados al culto.

Art. 37. El importe de la renta que se devengue en la vacante de las sillas episcopales,

Iglesia, el Padre Santo dispone que su capital se invierta inmediatamente y sin demora en inscripciones intransferibles de la Deuda del Estado del 3 por 100, observando exactamente la forma y reglas establecidas en el art. 35 con referencia á la venta de los bienes de las religiosas.

Todos estos bienes serán imputados por su justo valor, rebajadas cualesquiera cargas para los efectos de las disposiciones contenidas en este artículo.

Art. 38. El Gobierno de S. M. salvó el derecho de los prelados diocesanos, dictará las disposiciones necesarias para que aquellos, entre quienes se hayan distribuido los bienes de las capellanías y fundaciones pias, aseguren los medios de cumplir las cargas á que dichos bienes estuviesen afectos.

Iguales disposiciones adoptarán para que se cumplan del mismo modo las cargas pias de que pesaren los bienes eclesiásticos que han sido enajenados con este gravamen.

El Gobierno responderá siempre y exclusivamente de las impuestas sobre los bienes que se hubieren vendido por el Estado libre de esta obligación.

Art. 40. Se declara que todos los expresados bienes y rentas pertenecen en propie-

La de los de Cádiz, Cartagena, Córdoba y Málaga, de 100.000.

La de los de Almería, Avila, Badajoz, Canarias, Cuenca, Gerona, Huesca, Jaen, León, Lérida, Lugo, Mallorca, Orense, Oviedo, Segovia, Pamplona, Salamanca, Santander, Sevilla, Teruel y Zamora, de 90.000 reales.

La de los de Astorga, Calahorra, Ciudad-Real, Coria, Guadix, Jaca, Mérida, Mondoñedo, Orihuela, Osma, Plasencia, Segorbe, Sigüenza, Tarazona, Tortosa, Tuy, Urgel, Vich y Vitoria, de 80.000 reales.

La del Patriarca de las Indias, no siendo Arzobispo ú Obispo propio, de 150.000, deduciéndose en su caso de esta cantidad cualquiera otra que por vía de pensión eclesiástica ó en otro concepto percibiéese del Estado.

Los prelados que sean Cardenales disfrutaban de 20.000 reales sobre su dotación.

Los obispos auxiliares de Ceuta y Tenerife, y el Prior de las Ordenes, tendrán 40.000 reales anuales.

Estas dotaciones no sufrirán descuento alguno ni por razón del coste de las bulas, que sufragará el Gobierno, ni por los demás gastos que por estas puedan ocurrir en España.

Además, los Arzobispos y Obispos conservarán sus palacios y los jardines, huertas y

— 28 —

— 29 —

— 32 —

EXTRACTO DE MALTA

El extracto de Malta del doctor GREUS

es un tónico reconstituyente, nutritivo y digestivo, y el mejor alimento para niños y adultos.

somilidades científicas y políticas de Madrid, Barcelona, Valencia y otras poblaciones. También para tomar parte en dicho mitin, llegó ayer de Barcelona una comisión de ciegos.

Toros y toreros

Novillada para hoy
Esta tarde, a las cuatro menos cuarto, se celebrará una gran novillada económica, en la que se lidiarán seis hermosos novillos de la ganadería de D. Juan Vázquez, de Sevilla, actuando como matadores los espadas Esparteret, Mestizo y Torero.

El ganado está muy bien presentado, por lo que esperamos resultará una buena novillada. La entrada general costará 65 céntimos y la media 45.

La Escuela Moderna

Esta institución de enseñanza, que tantos beneficios reporta a la cultura valenciana, ha publicado una hoja que ayer fué repartida profusamente por Valencia.

En dicha hoja, la Junta directiva de la Escuela Moderna contesta a las torpes insidias y falsas delaciones propagadas por *La Voz de Valencia*.

«Es neutral nuestra enseñanza—dice—porque queda proscrito todo sectarismo, bien político, bien religioso. Nuestras escuelas no son ni pueden ser republicanas, lo mismo que no son monárquicas ni pueden ser anarquistas ni socialistas. Nuestra enseñanza es perfectamente neutral, y para su realización se emplean los procedimientos pedagógicos más modernos. Nuestros maestros educan a los niños enseñándoles en las ciencias. Para los principios de todas las inteligencias, cada una de ellas, precisan por lo tanto, métodos, con ideas religiosas, científicas, o de la ciencia, y por eso la enseñanza es laica, tan laica como la que se da en los institutos y Universidades.»

Anoche estuvo en nuestra Redacción Manuel Torromé limeno para protestar en su nombre y en el de Alfredo Salcedo Lacha, de haber sido detenidos por la policía secreta del distrito del Mar.

Dicha detención obedeció a que dichos Torromé y Salcedo iban repartiendo por las calles una «hoja» publicada por la Escuela Moderna, y que a los «repártulos» se les parecían que no tenían el oportuno permiso para ello.

Visión o error de la policía, heron puestos en libertad, después de haber pasado dos horas detenidos en el Gobierno civil.

Movimiento obrero

Continúa la huelga de canteros de Cádiz de Monthuy, siendo probable que, con propósito de resolverla, intervenga el gobernador de Barcelona.

El *Socialista* lleva recandadas 11.548.905 pesetas con destino a los presos y perseguidos por delitos sociales.

En protesta contra el injusto despido de un obrero y de los malos tratos y desconsideraciones del personal director, se han declarado en huelga los canteros del dique que la Casa Jackson construye en el arsenal del Ferrol.

La Sociedad de constructores de suelas de Elche ha establecido el socorro a los enfermos que pertenecen a dicha sociedad.

Juan Gil.
Reuniones para hoy
Sociedad de obreros albaniles «La Escudra», junta general a las diez de la mañana.

Unión Republicana

JUVENTUD REPUBLICANA.—Por tener que asistir el presidente de esta agrupación Sr. Marco Miranda al mitin de Gandía, se suspende la reunión que debía verificarse esta mañana, hasta nuevo aviso.

Teatros

Principal.
Hoy se darán tres grandes funciones, que seguramente atraerán numeroso público, por lo selecto del programa.

Por la tarde, a las 3:15, se representará el grandioso drama «Pasión y muerte de Jesús», que con gran brillantez presenta esta compañía, sin omitir detalle alguno y con lujoso vestuario, atrezzo, etc.

A las 6:15 gran matinee, en el que se pondrá en escena la graciosísima comedia en dos actos de Miguel Echegaray, «Los hugonotes», y el juguete valenciano en un acto, «Retratos al viú».

Por la noche, a las 9:15, se representarán las hermosas comedias en dos actos cada una, «El tío Cavila ó a divertirse á un poblet» y «Una sogra de castañola», que tan admirablemente interpretan la señora Brú y los Sres. Lloréns, Tamarit y demás aplaudidos artistas.

Apolo.

Esta tarde, a las 3:30, en sección doble, se representará «Bohemia» y «Los chicos de la escuela»; a las seis, también en sección doble, «Doña Juana» y «El pabillo»; por la noche, a las nueve menos cuarto, cuatro actos, «El errabundo», «Ninón», «Los chicos de la escuela» y «Dora».

Círculos y Sociedades

CENTRO DE LA CALLE DE LIBREROS.—Hoy, de nueve a doce de la noche, se celebrará un gran baile familiar.

CÍRCULO REPUBLICANO AUTONOMISTA CANTONAL.—Hoy por la noche, de nueve a doce, celebrará este círculo baile familiar.

CENTRO INSTRUCTIVO DE UNIÓN REPUBLICANA DEL PUERTO (Libertad, 54).—En el amplio salón de esta sociedad se celebrará baile familiar hoy, de nueve a una de la madrugada.

TERCERA UNIÓN REPUBLICANA.—Celebrará hoy un gran baile de cuatro a siete de la tarde.

CASINO DE UNIÓN REPUBLICANA DEL MUSEO.—Celebrará hoy baile familiar de nueve a doce noche.

CASINO DE LA MISERICORDIA.—Celebrará un baile familiar esta noche de nueve a una de la madrugada.

PATRONATO MUSICAL DE PUEBLO NUEVO DEL MAR.—Esta Sociedad celebrará esta noche baile familiar.

CASINO DE UNIÓN REPUBLICANA «LAS GERMANIAS».—En este Casino se celebrará baile familiar hoy, de nueve a doce de la noche.

SOCIEDAD «ESCALANTE» (Cabañal).—Celebrará esta noche a las nueve, función teatral poniéndose en escena «La Dolores» y «Fora baix».

Esta sociedad está realizando una verdadera campaña artística y cuenta las funciones por llenos, así es que de la esta noche es casi seguro será un muy exito para dicha sociedad.

«LA GUASA».—Celebrará baile esta tarde de cuatro a ocho.

DE LA REGIÓN

CATARROJA
La mayoría del Ayuntamiento de esta población acordó en la sesión del jueves, con protesta de la minoría, cambiar el nombre a la calle Nueva y darle el de D. Francisco Sanclús.

Este señor no reúne ni una sola condición para que se le conceda tal honor. Su vanidad le pondrá en ridículo durante los pocos días que le quedan de vida por su avanzada edad, y de realizarse el proyecto oirá cosas tremendas referentes a su deplorable gestión como médico y como político.

Recuerde que «el enemigo del consejo» y no olvide a *Quico el estudián*.

En la misma sesión se leyó una comunicación de la superioridad lamentándose de la baja experimentada en la contribución industrial y haciendo saber al Ayuntamiento que se había nombrado un delegado para depurar responsabilidades.

Tenga en cuenta el señor delegado, respecto a esto, que todos los alcaldes, y particularmente el Sr. Peris, prometan que los vecinos que les votasen no pagarían contribución industrial.

—Señor alcalde: Unos bueyes propiedad de cierto vecino que electoralmente está siempre a sus órdenes, pacer por los campos que les viene en gana sin que sean denunciados.

También se dice que las brozas de la Albufera, propiedad del Estado, son robadas con la aquiescencia de los guardas que reciben propinas para que hagan la vista gorda.

El Corresponsal.

MELIANA
Después de las denuncias publicadas por mí en estas mismas columnas, sobre las irregularidades cometidas por el Sr. Soler, monterilla que padecemos los vecinos de Meliana, dicho señor, por toda defensa, dice que nada teme en tanto cuente con la protección del cacique máximo.

Esto, no obstante, continuará esta campaña moralizadora hasta que se aclaren mis denuncias sobre los recibos pagados, por duplicado, sobre la cuestión de cédulas, de la consumos, la del peso público, la de la machaca, la del puente, el río de los nichos del cementerio y el de las 16.000 pesetas que se adeudan a la Hacienda.

No olvide nuestro alcalde-monterilla la circular del presidente de la Diputación provincial sobre el pago del contingente provincial, que no sé cómo ni de qué manera se hará en este pueblo.

Una vez más llamamos la atención del señor Gobernador sobre estas denuncias.

El Corresponsal.

CARLET
Desde hace un mes, tenemos en este pueblo un cura que herea más desde el pulpito que Simón en los mítines católicos. ¡Y eso que los neos despotizan contra las escuelas laicas!

El buen cura, que se llama Elías Olmos, suelta cada sandez y es tan gráfico en eso de burlar, que las pobres beatas se duermen, cansadas de oírle tantos disparates.

Pero, como aprovechado, vaya si lo es el tal cura.

Quiere que los vecinos de Carlet nos ganemos el cielo haciendo limosnas para la iglesia, pues quiere que el piso de la misma sea de porlan; y pretende que por jugar a pelota se pague desde

una a cinco pesetas en concepto de licencia; y que lo que se recalde sea para el hospital.

Tampoco quiere que se baile ahora en cuadrilla, y lo más bonito del caso es que el alcalde hace lo que al cura se le antoja.

El pueblo de Carlet es anticlerical en su mayoría, y esperamos que se retirará de las destempladas del cura Olmos.

Como también esperamos que el alcalde don Salvador Espi no se deje influenciar por este solana, única maleta de dote de los curules pensados no se encuentre con lo que no quiere.

Pues nunca consentiremos que el cura se imponga, y si demostrásemos estamos dispuestos a velar por nuestra dignidad.

Un republicano.

Teatro Principal

HOY DOMINGO
3 GRANDES FUNCIONES 3
Tarde—8:15

Los siete dolores de María Santísima y Pasión y Muerte de Jesús
Palco 5 ptas; Butaca, 1'00; Entrada, 0'25
Gran Matinée.—8:15

Los Hugonotes
Retratos al viú
Palco, 3 ptas; Butaca, 0'65; Entrada, 0'22
NOCHE 9:15

El tío Cavila
(Dos actos)
Una sogra de castañola
(Dos actos)
Palco 5 ptas. Butaca UNA peseta
ENTRADA GENERAL, UN REAL

Lunes no hay función.
Martes Gran Matinée Moda.
Jueves beneficio del Sr. Aralza

Tierra baja

Noticias

El presidente de la Asociación de la Prensa Valenciana recibió ayer un despacho del presidente de la Asociación de la Prensa de Madrid, D. Miguel Moya, agradeciendo a él y al Alcalde, Sr. Ibáñez Rizo, el envío de flores para la Fiesta del Sainete que hoy se celebrará en la corte.

Ayer visitaron al Gobernador sus íntimos amigos los diputados provinciales de Ferrol, don Ángel García Valero, D. Mariano Piñero y don Benigno Caballo, recién llegados a nuestra ciudad con el objeto de visitarla y de saludar al señor Moreno.

Acompañados de éste visitaron al presidente de la Diputación, Sr. Albiñana, recorriendo todas las dependencias del edificio del Temple.

Ayer conferenció el Gobernador con el director de Paseos, Sr. Peris, conviniendo la forma de transformar la plaza del Temple en jardinillo a la inglesa.

El Gobernador nos ruega hagamos público que pierden el tiempo lastimosamente quienes buscan recomendaciones para que tenga cierta tolerancia en asuntos del juego.

Mientras esté al frente del Gobierno civil, no se jugará a los prohibidos. Que conste.

A estas palabras del Sr. Moreno, sólo se nos ocurre decir que, bueno; sin que por ello dejemos de creer que existe algún sitio privilegiado donde se juega y se jugaba en tiempos de Pérez Moso.

Porque esta cuestión del juego, produce ya náuseas.

La Compañía del ferrocarril Central de Aragón ha establecido la tarifa especial núm. 5, P. V., para el transporte de varias mercancías, cualquiera que sea su recorrido y por cargamento mínimo de diez toneladas ó pagando por este peso.

Esta tarifa empezará a regir el día 15 del actual.

El delegado de Hacienda ha publicado un edicto por el que se llama a cita y emplaza a Pascual Bosch Ramón, administrador que fué de Loterías de Játiva, para que comparezca dentro de 15 días ante la Sala segunda del tribunal de Cuentas del Reino, a responder sobre un expediente que se le ha formado.

Los accesos de cólicos nefríticos y hepáticos se corrigen notablemente y desaparecen con tratamiento largo usando Cerevisina-Carbónica-Artigues.

EL ELIXIR COMENOL CLIMENT cura la TOS y catarros pulmonares.

Nofas escolares:
Han sido nombrados, en virtud de concurso de traslado, los siguientes maestros en propiedad:

De Carlet, D. Ricardo Granelló; de Villanueva de Algorea, D. Juan Bautista Sales; de Albalat de la Ribera, D. Vicente Esteve Corfina; de Genoves, D. Domingo Ferrandó; Falomir; de Dolores, D. Doegracias Casas; de Palop, don Julián Villuendas; de Caudiel, D. Federico Caravella; de Nerpio, D. Claudio Villar; de Jalón, don Ramón Llopis; de Gátova, D. José Quirós; de Tárbena, D. Juan Mayordomo; de Villa Palacios, D. Francisco Frías de Faura, don Mañillde Albert de Benicásim, doná Cármen Liern, de Rafelguaraf, doná Josefa Tomás de Cifra (auxiliar), doná Antonia Posadas; de Alfarp, doná María Mercedes Altabu; de Ares, doná Asunción Gadea; de Alborache, doná Joaquina Gavilla; de Dolores, doná Felicitana Balaguer; de Tárbena, doná María Gil Roca; de Benasal, doná Rosa Montañés, y de Carti, doná María Maclhira Soler.

Ayer mañana visitó al delegado de Hacienda una comisión de vigilantes del resguardo de Consumos, de los que prestan servicio de noche, representando a más de 400 compañeros, quienes quedaron abajo, en la plaza, esperando a los comisionados.

Estos manifestaron al Sr. Torrijos que protestaban contra la ingerencia de varios individuos cesantes que en nombre y representación de los citados vigilantes formulaban pretensiones injustas.

El delegado, aun entendiendo que no era el asunto de su incumbencia, agradeció las manifestaciones de los comisionados, porque con ello daban pruebas de laudable disciplina.

El nuevo ingeniero jefe de la Región Agronómica de Levante, D. Federico González Sanval, ha tomado posesión de su cargo, según nos comunica en atento B. L. M.

Anoche recibimos la visita de Pedro V. Bonelli, redactor en jefe del periódico *Miroussuez*, que, acompañado de su esposa e hijo, dar la vuelta al mundo.

Hasta el presente han recorrido el Asia Menor y toda Europa.

Actualmente se dirigen hacia Africa.

El mejor estimulante y tónico para restablecer el apetito es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Desde el día 15 del actual, regirá un nuevo horario de trenes en la línea de Valencia a Liria (por Manises), estación en la calle de Cuarte.

El servicio de trenes será el siguiente: de Valencia a Liria, a las 6, 9:18, 14:10 y 18.

Las horas de llegada a Valencia, serán: 7:30, 10:8, 13:25 y 19:47.

De Valencia a Manises: 12, 16 y 20:15, cuyo regreso será a las 12:44, 16:44 y 20:59.

Honda pena aflige a la familia de nuestro querido amigo y correligionario de Requena, el ex-concejal D. Manuel Lechuga.

Su precioso hijo Manolito, de dos años, falleció el pasado martes, víctima de rápida y cruel enfermedad, dejando sumidos a sus padres en el más profundo dolor.

Al cuñero, que fué civil, asistieron gran número de amigos y correligionarios, patentizando al Sr. Lechuga el general sentimiento de los republicanos de aquella ciudad.

La Redacción de EL PUEBLO envía a la distinguida familia del Sr. Lechuga su más sentido pésame.

En todos los países produce milagrosos resultados el uso diario del «Licor del Polo»; pero sobre todo en aquellos en que las aguas potables contienen como sucede en muchas provincias de España, principios nocivos al esmalte dentario.

«Malte Kneipp» bebida alimenticia, antineurítica, higiénica y económica debe figurar en el consumo diario de cada familia. En farmacias.

Bajo la presidencia del delegado de Hacienda celebráronse ayer seis juntas administrativas por defraudación a la renta de tabacos. Cinco de los fallos fueron condenatorios y uno absoluto.

Ayer fué remitida a Madrid la terna formada por la Junta de Obras del Puerto para que el ministro de Fomento haga el nombramiento de ingeniero-director.

La dirección general de Administración ha señalado el día 20 de Abril para celebrar la subasta de los solares núms. 2, 4 y 6 del barrio de Pescadores.

TRINQUETE DE PELAYO.—Hoy gran partido de escalera-cuarta, Chiquet de Liria, Ráfelo y Francisco contra Domingo, Rullet, Nel y Mari. 20 céntimos.

Bucesos

Robo.
Un vecino de la calle de Marín, núm. 19, 3.º, ha dado cuenta al juzgado de guardia de que durante su ausencia han penetrado ladrones en su domicilio, apoderándose de varios efectos y 125 pesetas en metálico.

Agresión.
En la casa de Socorro del Puerto fué ayer

Curación de las hernias (Hernioplastia)

INTERESA SABER A TODOS CUANTOS SUFREN

que el viernes 18 del corriente, estará en Valencia, en el Hotel de Roma, el conocido e ilustre médico Dr. Luis G. Torrent, autor de los acreditados brageros CUADRUPLE Y TRIPIE REGULADOR, al cual podrán consultar todas cuantas personas estén quebradas y quiera curarse. Hombreres, mujeres y niños, podrán con toda seguridad obtener el alivio instantáneo y la curación radical de sus dolencias, mediante el uso de tan maravillosos aparatos, los cuales no molestan ni hacen bulto, amoldándose a el cuerpo como un guante. Acondan, asimismo, a consultarlos todos los que tengan defectos físicos ó de conformación en las piernas, pies, columna vertebral, pecho, espalda, cabeza, etc., etc., como también las señoras que sufran de escasa hidratación ó de la matriz, pues para todas estas dolencias construye dicho especialista apropiados aparatos.

El crédito cada día creciente de estos aparatos es verdaderamente real y grande, como lo atestiguan la infinidad de curaciones obtenidas y la constante recomendaron que en Valencia, en el Hotel de Roma, el día 18 del actual, en Castellón, Játiva, Suiza, el 19, y en Alciria, Jonda de Colon, el 20, donde podrán oírlos y verlos que lo desean. Los que no aprovechen estos días, tendrán que dirigirse a su consultorio de Barcelona, en Galdá, 13.—Folletos gratis a todo el mundo.

asistido Francisco Aguart Ibáñez, de 24 años, quien en rifa con otro sujeto resultó herido de consideración en la cara.

De la provincia
Catástrofe en Ojos Negros.
Comunicamos de Teruel que varios obreros de las minas de Ojos Negros se hallaban ayer almorzando dentro de una caseta, cuando de pronto, a consecuencia de la comoción de tierras a causa de la explosión de barrenos, se hundió la caseta, cuyo hecho estaba formado de carriles de hierro y quedaron muertos, sepultados entre los escombros, los obreros Santiago Sánchez y Juan Francisco Heranado; herido gravemente José Rilo, y levemente Ignacio Hernández, Jorge Roveque, Pascual Hernández y Macario García.

Incendio.
En Gandía, a las dos de la madrugada de ayer, se produjo un incendio en una tienda de paquería propiedad de D. José Icard Martí, calle Mayor, 42.

El valor de los géneros consumidos por el fuego se calcula en 15.000 pesetas, y los daños que ha sufrido el edificio en 1.500.

No hay que registrar desgracias personales. Se ignoran las causas del siniestro.

Robos.
Los ladrones han penetrado en los corrales de las casas de los vecinos de Puebla de Vallbona y Requena, Agustín Fuertes y Práxedes Gil, llevándose las aves.

Ha sido detenido por la guardia civil un joven de 16 años, llamado Tomás Ramón Alepuz, como presunto autor del robo efectuado en Puebla de Vallbona.

Reumáticos

Su curación con el Elixir Antirreumático del doctor M. CALDEIRO

100 casos, 100 curaciones. Pídale en farmacias

Cine Moderno

Sangre, número 15

Todos los días estrenos y variaciones, presentando los últimos éxitos cinematográficos.—Alquiler de películas y aparatos, grandioso repertorio moderno. 10 céntimos general; 20 preferencia.

Por telégrafo y teléfono

Alcance de la tarde

La «Gaceta»
Publica lo siguiente:
Resolviendo el recurso de alzada interpuesto por el delegado regio, presidente de la Junta local de primera enseñanza de Valencia contra la orden circular de la subsecretaría del ministerio de Instrucción relativa a la inspección de las escuelas graduadas.

Intereses regionales
Ha sido aprobado técnicamente el proyecto de ramal de carretera que enlazará a Callosa de Ensarriá con Aleoy y a Játiva con Alicante, por el presupuesto de contrata que es de 23.477 pesetas, disponiéndose que las obras se hagan por administración.

La emigración
Se ha publicado una estadística de emigración, según la cual durante el pasado mes de Enero marcharon a Buenos Aires 16.889 personas.

De ellas 7.790 eran españolas, procedentes de Galicia y Andalucía.

Para el retiro
El Consejo Supremo de Guerra ha dispuesto que los cuatro años de abono que se conceden a los jefes y oficiales procedentes de la clase de tropa, para los

QUESO Y JAMON DE ARAGON

Vino blanco de Mesa
Tres pesetas docena, sin casco

Francisco Baselga
Ultraararinos de San Ja Catalina
Calle de la Sombrerera, 10

La Suiza

MAQUINAS para COSER, BORDAR y HACER CALCETA.

Agujas, accesorios y piezas sueltas.
Venta al contado y a plazos
PINTOR SCROLLA, 14 (Antes Barcas)

Se vende

una Fábrica de Pastas para Sopa montada a la moderna y capaz para producir 800 kilos diarios. Dada razón en la Administración de este periódico ó en la del *Progreso de Játiva*.

ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL.—A las 3:15, Pasión y muerte de Jesús.—A las 6:15, Los Hugo notes y Retratos al viú.—A las 9:15, El tío Cavila ó a divertirse a un poblet y Una sogra de castañola.

TEATRO APOLLO.—A las 3:30, Bohemios; Los chicos de la escuela.—A las 6, Dora, la viuda alegre, El pabillo.—A las 8:45, Los chicos de la escuela, Dora, la viuda alegre, El contrabando, Ninón.

SALON ESPIANA.—A las 3:45 (especial), El chazo y Robo en despolba do.—A las 5:45 (extraordinaria), Los Monjes y Los Adonís blancos.—A las 9:30 (extraordinaria), La dicha agena.

SALON CINE EL TURLA.—A las 4, Las gata negras.—A las 8, El primer amor.—A las 9, Rubio de campanas.—A las 7, El bar quillero.—A las 9, la banda de trompas.—A las 10 (especial), La cara de Dios.

SALON NOVEDADES.—A las 6:30, 10:30, 11:30 noche: Ome y los artistas Gitanilla, La Curra, Bella Imperial, Cordobesita y Paqueta Escorbano. Entrada 25 cts.; preferencia 50.

CINE MODERNO.—(Frente al Ayuntamiento).—Todos los días estreno de películas.—Sesiones continuas hasta las doce de la noche.

GRAN CAFE «LA ESCOCESA».—Conciertos diarios tarde y noche.—De 2:30 a 4, Piezas populares de actualidad; de 9 a 11, Programa de baile.

efectos del retiro, no se tengan en cuenta para la concesión de la cruz de San Hermenegildo.

Cambio de cargos.—Indultos
Se confirma que por carecer el marqués de Cabriñana de condiciones administrativas, ocupará el Sr. Alcalá Zamora la fiscalía del Tribunal de Cuentas, y aquél la dirección de Administración local.

Estos nombramientos los traerá firmados el Sr. Canalejas en unión de algunos indultos.

En el Supremo
Hoy se ha visto en el Tribunal Supremo el recurso de casación interpuesto por quebrantamiento de forma contra la sentencia dictada por la Audiencia de Valencia en el proceso denominado de los brillantes.

Ha sostenido el recurso el letrado valenciano D. Vicente Arnal.

La parte contraria ha estado representada por el letrado Sr. López Muñoz.

Fallecimiento
Valladolid.—Ha fallecido doña Oduvilia Alba, esposa del rico hacendado D. Francisco Zorrilla y hermana del ex ministro D. Santiago.

Caducidad de una concesión.
Mañana publicará la *Gaceta* una real orden de Fomento declarando caducada

casas que en cualquier parte de la diócesis hayan estado desinadas para uso y recreo, y no hubiesen sido enajenadas.

Queda derogada la actual legislación relativa a espolios de los Arzobispos y Obispos, y en su consecuencia podrán disponer libremente según les diete su conciencia, de lo que dejaren al tiempo de su fallecimiento, sucediéndoles ab intestato los herederos legítimos con la misma obligación de conciencia: exceptuándose en uno y otro caso los ornamentos y pontificales, que se considerarán como propiedad de la mitra y pasarán a sus sucesores en ella.

Art. 32. La primera silla de la iglesia catedral de Tolédo tendrá de dotación 24.000 reales, las de las demás iglesias metropolitanas 20.000, las de las iglesias sufragáneas 18 mil, y las de las colegiadas 15.000.

Los dignidades y canónigos de oficio de las iglesias metropolitanas tendrán 16.000 reales, los de las sufragáneas 14.000 y los canónigos de oficio de las colegiadas, 8.000.

Los demás canónigos tendrán 14.000 reales en las iglesias metropolitanas, 12.000 en las sufragáneas y 6.000 en las colegiadas.

Los beneficiados ó capellanes asistentes tendrán 8.000 reales en las iglesias metropoli-

2.º El producto de las limosnas de la Santa Cruzada.

3.º Los productos de las encomiendas y Maestrazgos de las cuatro Ordenes militares vacantes y que vacaren.

4.º Una imposición sobre las propiedades r

la concesión del ferrocarril de Cuellar a Punta Negra, con pérdida de la fianza, por faltas cometidas por el concesionario.

De Sevilla

Llegó el Sr. Canalejas, siendo recibido en la estación por el general Sr. García Aldave, las autoridades de Sevilla y las de Huelva.

De Minería

La Gaceta publica la real orden constituyendo la comisión encargada de proponer la unificación de la legislación de minería.

Repoblación forestal

Ha sido aprobado el presupuesto para la repoblación en la tercera y octava región.

Concurso

Publica el diario oficial un concurso abierto por la comisión de Topografía, para premiar los retratos de españoles célebres de ambos sexos nacidos antes de 1700.

De Marina

Ha zarpo de Cádiz el «Maria de Molina» para relevar en Tánger al «Alvaro de Bazán».

De Vigo han zarpo el cañonero portugués «Ladador» y el transporte inglés «Assistance».

En Tarragona ha fondeado el «Temerario». En Palma el yate imperial ruso «Standart».

En Punta Cabezas (Huelva) encalló un vapor noruego que se dirigía a Villareal.

Se le prestan auxilios. El ministro gestiona la reversión a Marina de parte del edificio adosado a la calle de Bailón, que utilizan ahora los Alabarderos como cuartel.

Ha sido remitido al Consejo Supremo el expediente de los graduados que aspiran a que se les equipare en sueldo a las clases del Ejército.

Créese será disuelta la banda de música del «Carlos V», sustituyéndola una banda de cornetas y tambores.

No está acordado todavía que forme parte de la expedición a la Argentina un general de la Armada.

En breve se resolverá si el «Carlos V» realiza visitas a varios puertos de España antes de emprender su viaje a la Argentina y si en Cádiz ha de provisionarse para emprender el viaje.

Ha sido declarado excedente el comandante de infantería de Marina D. Eduardo Galván.

Las propuestas

En el ministerio de la Guerra han negado que el Sr. Canalejas haya llevado a Sevilla a la sanción regia las propuestas de recompensas por el combate del día 30, pues únicamente el general Aznar es el que podía haber informado al rey.

Candidatura republicana

Se considera segura por Madrid la siguiente candidatura republicana: Benito Pérez Galdós, Juan Sol y Ortega, Pablo Iglesias, Rodrigo Soriano, Roberto Castroviejo.

Nevada

Los tejados de Madrid han aparecido cubiertos de nieve. Esto ha sorprendido por lo inusitado, después de las temperaturas de estos días. La nevada comenzó a las cuatro. En las calles no cuajó la nieve.

Ya era hora!

Para la vacante en la Academia Española que anuncia la Gaceta, será nombrado Jacinto Benavente, para sustituir al poeta Melchor de Palau.

De Barcelona

A consecuencia de la huelga existente en Olot, ayer se produjo una reyerta en una fábrica. Resultó una obrera herida. La guardia civil no cesa de patrullar por las calles, pues los ánimos están muy exaltados.

En el Mundial Palace se celebra esta noche el banquete en honor de los artistas Rusiñol y Borrás con motivo de su viaje a América. Lo han organizado los literatos catalanes.

Se ha posesionado del mando el general Weyler. Después ha recibido a varias comisiones que han ido a cumplimentarle.

Los diputados Sres. Rahola y Calvet han visitado al gobernador civil, exponiéndole la profunda crisis por que atraviesa la industria y rogándole interés del Gobierno se activen los tratados comerciales, especialmente el entablado con Cuba.

Un vaporcito perteneciente a la Compañía Arrendataria de Tabacos ha sorbido, con cargamento de tabaco y tripulado por ocho marineros. Estos, en su mayoría, son mallorquines.

La barca ostentaba bandera inglesa. Buque y cargamento han sido puestos a disposición de la autoridad marítima.

En la cárcel de mujeres se ha promovido gran alarma, lo mismo en el interior que en el exterior. Obediencia a la gritería que promueve la autora del crimen de la calle de Ludovico.

Extranjero

Los socialistas alemanes. Berlín.—El grupo socialista del Parlamento alemán, como una consecuencia de la madurez interpelar al canciller del imperio por las trabas que el prefecto de policía de Francfort del derecho de reunión.

Apelación ha absuelto a un obrero que había sido condenado al pago de una multa en un grito de «viva el sufragio universal» no constituye delito de escándalo en la vía pública.

Colonización

Londres.—La Compañía de los ferrocarriles de Canadá ha acordado gastar dos y medio millones de libras esterlinas para

extender el sistema de riego en una extensa zona de aquel país para que puedan establecerse en el mismo el mayor número posible de inmigrantes británicos.

Los retirados obreros

Paris.—La comisión de Hacienda, reunida bajo la presidencia de Rougier, ha dejado redactado en la forma siguiente el artículo 25 de la ley de retiros.

«La presente ley será aplicable en el plazo fijado por la ley de Hacienda, que comprende los recursos generales necesarios a su funcionamiento y tres meses después al menos de que se haya publicado en el Diario Oficial el oportuno reglamento.»

En la Cámara francesa

Paris.—La Cámara de los diputados estuvo animadísima y una multitud enorme llenaba corredores y tribunas.

En el orden del día figuraba en primer término una interpelación de Jaurés sobre las operaciones de los liquidadores, y después otra del diputado Berry sobre malversación de que se han hecho culpables ciertos liquidadores.

Habla Jaurés en defensa de la suya, y dice que si interpela al gobierno sobre ciertos hechos gravísimos que en estos momentos comueven al país entero, no es sino para que se establezcan las correspondientes responsabilidades y se evite la repetición de los propios hechos, salvaguardando los intereses públicos y los privados, en manos hoy de ciertos hombres poco escrupulosos.

Añade que para los republicanos falsos ha sido ello un gran dolor y una grande humillación, aunque nadie ha de creer que los millones de las congregaciones hayan sido el incentivo para la lucha entablada contra el clericalismo, como sería también una ofensa para los católicos el suponer que si luchan es solamente para la defensa de esos millones, y por ello dice el orador que tienen los republicanos derecho a pedir que ni la más pequeña mancha venga a empañar la obra que se está llevando a cabo en nombre sólo de los principios.

Dice Jaurés que una vez votadas por el Parlamento las leyes, al gobierno correspondía poner el tacto más exquisito en el nombramiento de los hombres que habían de realizar tan gigantesca liquidación, y de haberlo hecho así tal vez no llegara el caso de ahora, en que uno de los tres liquidadores se halla preso y convicto de malversación, al paso que en el Senado se han dirigido gravísimas acusaciones contra otro de ellos, y pide al gobierno que declare la cifra exacta sobre las congregaciones y sus liquidadores.

De paso hace notar el diputado socialista que ese procedimiento de los amigos compenetrados, muy de alabar entre particulares, en el caso de que se trata no es admisible, por lo que se presta al fraude y a la corrupción.

Continuando su discurso, dice Jaurés que el gobierno ha tardado demasiado tiempo en obrar con la necesaria energía, cuando hacía ya muchos meses que le constaba la irregularidad de ciertas operaciones.

Eso por lo que se refiere al caso Duez, que es un caso clarísimo; pero hay otro caso en que la verdad no aparece ya tan evidente, refiriéndose con ello el orador a la venta de la marca de fabricación del licor llamado «Chartreuse», acerca de lo cual dice que dicha venta se hizo en condiciones tales que fué imposible la competencia entre los varios concurrentes para favorecer a uno de ellos, que es a quien fué adjudicada la venta, con lo cual se burló a los demás industriales y al mismo tiempo, al Estado, todo lo cual se desprende de documentos oficiales a que el orador da lectura, demostrando también que el gobierno tuvo conocimiento de semejante fraude.

Termina el orador diciendo que Francia es un país de gente honrada, pero en donde la honradez está sin organizar, estando en cambio muy bien organizados los inescrupulosos, por lo cual se impone la formación de grandes partidos homogéneos, que impongan en todas partes la verdad y la justicia.

Habla luego Berry, el segundo interpelante, y hace gravísimas afirmaciones, entre ellas la de que los liquidadores se han enriquecido a costa de las congregaciones, al paso que éstas eran miserablemente explotadas y se quedaban sin recursos de ninguna clase; hace más de un año que en el Senado era rechazada, a instancias del Gobierno, una moción en que se hacían ya muy graves denuncias, a la cual se opusieron los ministros alegando que tras de ella se escondían fines políticos, cuando en realidad ella hubiera evitado la presente catástrofe.

Sube a la tribuna Briand, y contesta a los interpelantes con estas palabras: «A pesar de la atmósfera de pasión que reina en la Cámara, yo he de hablar sin otras miras que las de la verdad; aquí estoy para tomar sobre mí la entera responsabilidad de mis actos, acerca de los cuales daré todas las explicaciones que deba, y después el país juzgará.»

El presidente del Consejo hace una crítica del sistema de liquidación judicial establecido por la ley de 1901, pues la comprobación de sus operaciones, por muy metódica que se suponga, no podía dejar de ser ilusoria, prefiriendo el orador a dicho sistema el método de la liquidación administrativa, en cuyo sentido presentó en su día el correspondiente proyecto de ley, pero que la Cámara no llegó a discutir.

Briand da cuenta de todos sus actos como ministro de Justicia, y termina con estas palabras: «Puede tener el país la plena seguridad de que se hará justicia en lo referente a los hechos que han motivado las interpelaciones, y esta justicia será hecha a la luz del día.»

En cuanto al porvenir, se esforzará el Gobierno en evitar sorpresas como las de ahora, y para ello bastará que el Parlamento apruebe el proyecto de ley que tengo presentado, modificando el sistema de liquidación.

El Gobierno tiene plena conciencia de haber cumplido en este asunto con todos sus deberes.

El discurso del ministro fué aplaudido, aplazándose la continuación del debate para la sesión del próximo lunes.

Conferencia

Servicio especial de EL PUEBLO Madrid, 12, 8:30 noche.

Los Depósitos Indistintos. Bajo la presidencia del subsecretario del ministerio de Hacienda se ha constituido la comisión nombrada para proponer las modificaciones que hayan de ha-

cerse al decreto sobre los Depósitos indistintos. Los comisionados distribuyéronse el trabajo.

Tratados comerciales

En breve se iniciarán las negociaciones para llegar a la renovación del acuerdo comercial existente entre España y los Estados Unidos.

Las negociaciones con Francia siguen su curso normal. Espéranse noticias de haberse comenzado las negociaciones entabladas con el Gobierno de Cuba.

El empréstito marroquí

El nuevo empréstito marroquí concertado con el Gobierno francés será de 90 millones. El tipo será del anterior empréstito concertado en 1904.

Pagándose por obligaciones de quinientos francos con un interés de cinco por ciento. El empréstito estará garantizado por el excedente disponible, derechos de Aduanas y los productos de los bienes del Maghzen y el monopolio del tabaco en sus puertos.

Declaraciones de Canalejas

Sevilla.—Canalejas ha manifestado que son completamente inexactos los rumores que se han propalado respecto a la situación de Ceuta.

Así mismo dice que es inexacto que el Gobierno se prepare a realizar operaciones militares en el campo exterior a la Plaza.

Añade Canalejas, que los propaladores de tales rumores, son desafectos al Gobierno y que con sus canardos, malquieren a la patria.

«Yo—agregó—me río de los ataques que dirigen al Gobierno. Pero no consentiré que se dirijan contra la patria. Castigaré con dureza a los instigadores de tales rumores.»

Canalejas en Sevilla

Canalejas estuvo en palacio, quedándose a almorzar. Por la tarde realizó la Junta de Obras del Puerto, una excursión por el Guadalquivir, en honor de Canalejas.

También almorzó en palacio el general Aldave. Una comisión, en número de unos 500, fueron recibidos por Canalejas en el patio del palacio.

Diéronle las gracias por las últimas concesiones. Firma. Canalejas puso a la firma de D. Alfonso los siguientes decretos:

De Hacienda: Nombrando delegado de León a don Eduardo Ibarra; interventor de Toledo, a D. Ramón Losada, y delegado especial de Avila, a D. Alberto Aubet.

De Gracia y Justicia: Creando la comisión revisadora del Código civil y reforma de los de las leyes procesales en relación con la orgánica del Poder judicial y Código penal.

Nombrando presidente de la Audiencia de Barcelona a D. Pascual Río. Magistrado de la Territorial de idem, a D. Francisco Martínez.

Fiscal de la de Valencia, a D. Ernesto Jiménez. Magistrado de idem a D. Carlos Valcárcel.

De la de Sevilla, a D. Melitón López. De la de Orense, a D. Manuel Dozal. Teniente fiscal de Palma, a D. Eladio Aldan.

Fiscal de la de Palencia, a D. José Orive. Presidente de la misma, a D. Juan Moreno Castro.

Magistrado de la de Valladolid, a don Martín Sevillano. De la de Cáceres, a D. José García Castro, y de la de Valencia al Sr. López Moyá. También se firmaron varios indultos.

De Estado: Concediendo plenipotencia al marqués de Prat para cangear el tratado de arbitraje entre Grecia y España.

De Fomento: Anunciando un concurso para el servicio de comunicaciones marítimas entre la Península y Baleares.

Admitiendo la dimisión a D. Miguel Góitia del cargo de jefe de Fomento de Cádiz. Nombrando para sustituirle al Sr. García Angulo.

Jubilando al inspector general del cuerpo de Minas D. Angel Izardí. Concediendo la cruz del Mérito Agrícola al Sr. Delgado Pérez.

De Guerra: Concediendo cruces del Mérito Militar con distintivo blanco a los coroneles señores Renter y Aguilar.

Concediendo el mando del regimiento de Ceriñola al coronel D. León Gaola. Nombrando para el mando de la zona de Orense al coronel D. Tomás Fernández.

Idem el mando del regimiento de Guipúzcoa al coronel D. Joaquín Martínez. Concediendo varias cruces de San Hermenegildo. Haciendo mereced del hábito de Santiago al marqués de Benicarló.

A. Serrano.

De Gandía

Gandía 12, 8 noche. El mitin anticlerical.—Llegada de los oradores. A la llegada del tren en la estación había un inmenso gentío.

Al descender los oradores radicales, Sres. Marco Miranda, Aranda y Viguer, un aplauso entusiasta, ensordecedor, atronó el espacio. Los vivos a la libertad y a la escuela laica no cesaron un instante.

Se dieron muchos mueras al clericalismo. El entusiasmo que reina para el mitin de mañana es indescribible. Marco Miranda, Aranda y Viguer fueron acompañados hasta el Ateneo por numerosos republicanos que no dejaban de aclamar a la libertad y dar mueras al clericalismo.

A asistentes instancias del público, los viajeros tuvieron que hacer uso de la palabra. Se espera vengana mañana D. Adolfo Beltrán y demás oradores. Chord.

De Castellón

Castellón 12, 7:10 n. Llegada de un candidato. En el tren rápido de Valencia, y acompañado del diputado provincial D. Francisco Giner, llegó el futuro diputado a Cortes por el distrito de Lucena, D. Vicente Cantos Figuerola.

En la estación fué recibido por el gobernador civil, jefe de los partidos liberal y democrata y numerosos amigos. Yáñez.

Conferencia

Madrid, 12, 12 noche. El lío electoral. Se ha confirmado que el ministro de la Gobernación, Merino, a pesar de sus buenos deseos, no logra armar el tinglado electoral.

En algunos distritos es tal el lío que figuran varios candidatos encasillados. No obstante, créese que por ahora no surgirá la crisis.

Lo que probablemente sucederá será que Canalejas, ya abrumado de trabajo, tendrá que ocuparse más directamente de las cuestiones electorales.

Después de las elecciones es más seguro que salga Merino del ministerio para evitarle que tenga necesidad de explicar en el Parlamento el resultado de las elecciones, las cuales serán todo lo democráticas que quiera Canalejas.

Entonces sustituirá al actual ministro de la Gobernación un canalejista tan acérrimo como Alonso Castrillo.

La leña y las plagas del campo

Lérida.—En la sesión que celebró el Consejo de Agricultura y Ganadería se acordó recomendar a los agricultores que la leña procedente de la poda y limpia de olivares sea retirada del campo, quemándola o conservándola en locales cerrados para evitar la propagación de las plagas que causan funestos perjuicios en esta provincia.

La Fiesta del Sainete

En el teatro de Apolo se ha celebrado la festividad literaria anual, conocida con el nombre de «Fiesta del Sainete», organizada por la Asociación de la Prensa de Madrid.

El popular coliseo estaba atestado de público, ofreciendo un conjunto soberbio las señoras luciendo la clásica mantilla de blonda y madroñera, y el vestíbulo preciosamente adornado por Benlirue y Villegas.

A la entrada destacábase el busto del glorioso Goya, sobresaliendo de entre los valiosos tapices, enviados del palacio real y la fábrica nacional de tapices.

Las típias, vestidas de manolas, repartieron millares de ramilletes, regalados para esta solemnidad por el Ayuntamiento de Valencia.

Con grande éxito se estrenaron: el sainete de Tomás Lucena «¿Cuántas, calentitas, cuántas!», por la compañía del teatro Español; el entremés de Antonio Casero con música del maestro Ballesteros «El sueño es vida», por los artistas de Lara.

El estreno del sainete de Ricardo de la Vega, «Providencias judiciales», produjo gran regocijo, aplaudiéndose mucho a María Guerrero y a los artistas de su teatro de la Princesa.

Pedro de Répide, el castizo cronista de la liberal, estrenó un entremés delicioso, «Cansados de vivir», que interpretaron admirablemente los artistas del Cómico.

La compañía del teatro de la Comedia estrenó el entremés «La primera conquista», de Arniches y García Alvarez.

Pope Santiago, el genial actor, recibió con su gracia peculiar un salarísimo monólogo, representándose a continuación un diálogo de López Silva, nombrado «El cometa».

Y, finalmente, los artistas de Apolo y Eslava representaron «La non plus» (estreno), apropiado de Arniches, García Alvarez, Paso y Abatí.

La fiesta ha resultado soberbia y los artistas rivalizaron en el cumplimiento de su misión, mereciendo con justicia las ovaciones que se les tributaron.

Ha sido un espectáculo simpático por demás, de marcado sabor e impregnado ambiente que vivieron los chisperos y manolas de principios del siglo pasado.

La comisión organizadora ha sido felicísima. Deseos de Aznar. Por desear el general Aznar entrar personalmente a D. Alfonso sobre la propuesta de recompensas por el combate del 30 de Septiembre, desistió de enviar dicha propuesta a la firma.

Nombramiento

Hasido nombrado teniente fiscal del tribunal Supremo de Guerra y Marina, el coronel D. César Buñeta.

Recompensas de guerra

He aquí una curiosa estadística de las recompensas otorgadas por la campaña de Melilla, por las operaciones y combates desde el 9 de Julio al 28 de Septiembre.

Excepto las concedidas a los generales, jefes y oficiales fallecidos, se han concedido: 80 empleos a jefes y oficiales y 105 a individuos de tropa.

356 cruces pensionadas a jefes y oficiales y 1.943 a clases y soldados. 627 cruces sencillas a jefes y oficiales y 14.037 a clases e individuos de tropa.

La reglamentación del juego, es inmorral.

El Instituto de Reformas Sociales, en su informe a la consulta del Gobierno, hecha con objeto de reglamentar el juego, ha contestado que no procede dicha reglamentación por considerarlo inmorral.

Derrota de los leales

Noticias oficiales confirman que las tropas de Hafid han sido derrotadas en el encuentro que tuvieron con las kábilas rebeldes.

Agitación

En la región de la Chanía continúa la agitación de las tribus Zaers contra los franceses.

Lerroux en Zaragoza

Lerroux cenó con significados radicales en el Círculo de la Unión Republicana. El Sr. Lerroux pronunció un discurso magistral.

La concurrencia que era numerosísima le ovacionó repetidas veces. Al final se tocó la marsellesa. Al acto concurren los representantes de todas las fracciones que le rogaron asistiera a la reunión de la Junta Municipal.

Lerroux accedió, acordándose por unanimidad todo cuanto propuso Lerroux. Este continuó su viaje, tributándosele una entusiasta despedida.

Propaganda anticlerical

Barcelona.—En la Casa del Pueblo de la Barceloneta dará una conferencia Emiliano Iglesias. El día 20 se celebrará en Igualada un mitin en favor de las escuelas laicas. Hoy se celebrará otro análogo en Tarrasa.

Los radicales se proponen celebrar mi-

tins en todas las poblaciones que los celebren los clericales. El «terrible» Cambó.—El tratado comercial con Cuba. Barcelona.—Cambó visitó al gobernador, tratando ambos del encasillado para las próximas elecciones de diputados a Cortes.

Rahola y Calvet, en nombre de importantes entidades, han pedido al gobernador que intervenga para que se active el tratado comercial con Cuba, pues temen que se cierre para España el mercado con Cuba, como les han comunicado importantes entidades de la isla.

Cambio de alcalde. Valdepeñas.—Ha sido relevado el alcalde moretista Sr. Conejas por el canalejista Palacios.

Temporal. Granada.—Reina un tremendo temporal. Hace un frío horrible y graniza frecuentemente.

El mitin de Valladolid.—Nieve. Valladolid.—Definitivamente en el mitin republicano hablarán Lerroux, Galdós, Sol y Ortega y Pablo Iglesias.

Continúa nevando incesantemente. A. Serrano.

Por teléfono

Madrid 13, 3 madrugada. Las estafas de Duez.—Retiro obrero. Paris.—En varios cuartos que tenía alquilados el liquidador Duez en la calle de Vicozoid, han sido hallados numerosos documentos desconocidos hasta ahora.

Han sido precintadas todas las puertas. También se ha encontrado gran cantidad de documentos escondidos en una casa de la calle de Bufé.

El Senado ha continuado disutiendo la ley de retiros obreros. Quedó aprobado el articulado en la parte relativa a los asalariados extranjeros.

Sotomayor en Cabo de Agua. Melilla.—Ha regresado el general Sotomayor de la fiesta de Cabo de Agua. Acompañándole los jefes y oficiales. Fueron recibidos por el cabo de kaidés y numerosos kabilenos.

Audieron al campamento gran número de moros de distintas partes. El general y sus acompañantes estuvieron en las orillas del Muluya, saludando a todos los indígenas que encontraban al paso.

En el campamento se leyó una alocución para la imposición de cruces. Causa por moneda falsa. Zaragoza.—Mañana lunes comenzará la vista de la causa por fabricación de moneda falsa en Tanuste.

Entre los procesados figura un cura. En el pueblo de Ayerbe han sido encarcelados cuatro mendigos como supuestos autores de robos cometidos en varias iglesias.

Banquete. Sevilla.—En el banquete celebrado en el Ayuntamiento no se pronunciaron brindis. EN «EL SITIO»

Conferencia de Ortega y Gasset. Bilbao.—En la Sociedad «El Sitio» ha dado el ilustre escritor Ortega y Gasset su anunciada conferencia.

Desarrolló el tema «La Pedagogía social como programa político». El local estaba atestado de público que ovacionó al conferenciante.

Como síntesis de su discurso dijo Ortega y Gasset que el español ante todo debe ser político y que el problema social es esencialmente pedagógico.

Glosó la doctrina de Joaquín Costa sobre la regeneración hallándose conforme con la mayoría de las conclusiones formuladas por el gran pensador.

Terminó su disertación entonando un himno viril a las escuelas laicas. Fué ruidosamente ovacionado y felicitudinismo.

La jura de la bandera

Alicante.—El gobernador militar invitó al ayuntamiento para el acto de jurar la bandera.

En la sesión del ayuntamiento esto originó gran discusión. Los republicanos, después de hacer constar y expresar sus simpatías y amor al Ejército y a la Patria, se opusieron a que fuera al ayuntamiento a dicho acto por considerar se violenta la conciencia obligándose el juramento, siendo esto atentatorio a las creencias religiosas.

Acordóse aplazarlo. Este acuerdo molestó a los militares. El alcalde suspendió la sesión y acordó convocar a sesión extraordinaria. Revocó el acuerdo de aplazamiento, acordándose asista la corporación.

Los republicanos se abstuvieron de votar. Aniversario. En el restaurant Tournie se ha celebrado un banquete para festejar el 21 aniversario de la fundación del cuerpo de Correos, asistiendo 134 comensales.

Figuraban en el banquete, Merino, Bernardo Sagasta, Frances Rodríguez, Bibona, Lavina y Ortega Munilla. Hubo brindis entusiastas haciéndose votos por la prosperidad del Cuerpo de Correos.

El cura Echevarría. Bilbao.—El obispo ha trasladado al cura Echevarría. Este cura es el mismo que presidió el mitin nacionalista.

Esta orden del obispo es muy comentada. Paraíso.—Soldados licenciados. Málaga.—Paraíso es festejadísimo. Mañana marchará a Melilla.

«El Menorquín» ha traído 827 soldados licenciados de los regimientos del Rey, León y Saboya. Agente detenido. Paris.—Ha sido detenido en Nvers el agente de negocios Martín.

Dicho agente es ex cobrador del liquidador Duez, y en cuya casa se encontraron numerosos legajos relacionados con el asunto de las liquidaciones del estafador de las congregaciones religiosas.

Bolsin. Interior, 83'10. Amortizable, 102'45. Francos, 6'80. Libras, 23'93. Paris, 97'10. A. Serrano.

Conferencia

Madrid, 13, 4 madrugada. CANALEJAS

¿Cuánto habla ese hombre! Un periódico publica manifestaciones hechas por Canalejas durante su viaje a Sevilla.

Contestando a las afirmaciones de que el Gobierno nada hace, ha dicho el presidente del Consejo: Después de citar los preparativos que ha realizado en los asuntos de Marruecos, el seguro obrero, los pósitos, los presupuestos, la reforma de Códigos y la pronta construcción de los ferrocarriles secundarios, dijo:

«Puede creerse que yo he venido al poder a expulsar al Nuncio en 24 horas, a romper con Roma y a exterminar curas y monjas al grito de «Viva la Libertad», para resolver en minutos problemas relacionados con la propiedad, planteados hace siglos?»

